

Parque del Plata, 01 de Setiembre de 2025

Resolución

Acta ordinaria N° 023/2025

N° 235/2025

VISTO: la Solicitud de la Red Educativa Costa de Oro sobre apoyo para contratar omnibus para traslado inserto en Exp 2025-81-1300-00337

CONSIDERANDO : que se realizará una feria educativa el viernes 12 de Setiembre en Dinamo Atlántida y para poder trasladar a los niños/as de las instituciones educativas de la zona se contrató a la empresa MANÁ VIAJES SAS RUT 190331250014 hasta por un importe de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil con 00/100)

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar el gasto de hasta \$10.000 (pesos uruguayos diez mil con 00/100) a la empresa MANÁ VIAJES SAS RUT 190331250014 para lo nombrado en el considerando
2. Comuníquese y hágase saber: a la Dirección General de Descentralización y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas